



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**

OPINIÓN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

P R E S E N T E.

P R E A M B U L O

El pasado primero de noviembre de dos mil veintiuno, fue turnada a la **COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**, para su **OPINIÓN**, la **INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS**, suscrita por el **DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XLV Bis y 5 Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 85 fracción II, 87, 103, 106, 221 fracción III y 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, encargada de la opinión de la presente iniciativa, desarrolló el trabajo correspondiente conforme a los siguiente:

M E T O D O L O G Í A

Para el análisis de la presente Opinión a la **INICIATIVA CON PROYECTO DE**



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS esta comisión considera pertinente utilizar el método jurídico, entendido como el proceso lógico que permite relacionar dimensiones legales, orientado a la resolución de conflictos.

Utilizando diversas herramientas lógicas, sistemáticas, axiológicas entre otras que permitan llegar a la conclusión del sentido del dictamen. Por tanto, la estructura de la presente opinión se compone de los siguientes elementos:

PREAMBULO. – Se da constancia del trámite y del inicio del proceso legislativo; así como de la fecha de recepción del turno para la elaboración de la OPINIÓN de la referida Iniciativa con Proyecto de Decreto.

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS. - Se da constancia del trámite y del inicio del proceso legislativo; así como de la fecha de recepción del turno para la elaboración del dictamen de OPINIÓN de la referida Iniciativa con Proyecto de Decreto.

CONSIDERANDOS. - La Comisión expresa los argumentos de valoración de las propuestas y los motivos que sustentan la decisión.

PUNTOS RESOLUTIVOS. - Se precisa en forma muy concreta si el sentido de la decisión.

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

1. En Sesión del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, en fecha veintiséis de octubre del año en curso, el Diputado Nazario Norberto Sánchez, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

2.- En la fecha que antecede, se turnó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su opinión.

3.- El catorce de octubre de dos mil veintiuno, en sesión ordinaria del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, fue aprobado el ACUERDO



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**

CCMX/II/JUCOPO/19/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

4.- El primero de noviembre del presente año, mediante el correo electrónico institucional la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, II Legislatura, recibió el oficio MDPPOPA/CSP/0913/2021 con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

CONSIDERANDOS

I. La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, es **COMPETENTE** para conocer del presente asunto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XLV Bis y 5 Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 85 fracción II, 87, 103, 106, 221 fracción III y 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

II. El Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena señala que el objetivo de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS** es aumentar las sanciones a las conductas de portación y posesión de armas considerando lo siguiente:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla el derecho de poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal de Armas de Fuego.
- Ley que contempla los casos, condiciones, requisitos y lugares para la autorización y portación de armas de fuego, así como las autoridades competentes para llevar el control de todas las armas en el país.
- Además, establece una serie de candados que limitan a una persona a adquirir un arma de fuego, lo que trae como consecuencia la adquisición de



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**

armas de manera ilegal.

- Armas, que en la mayoría de los casos provienen de los Estados Unidos de América las cuales han sido adquiridas a través del mercado negro, lo que ha traído como consecuencia un alto grado de incidencia del delito de portación de armas de uso exclusivo del ejército, tráfico de armas de forma ilegal y homicidios, lo cual se corrobora con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y con el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y notas periodísticas del tema en comento.
- Conductas delictivas que atentan en contra la seguridad y la vida de las y los habitantes de la Ciudad y del País.

OPINIÓN

I. Por lo antes expuesto, y de la lectura integral de la exposición de motivos de la Iniciativa materia de la presente Opinión, promovida por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, esta Comisión de Administración y Procuración de Justicia **coincide** con la iniciativa propuesta por tratarse del aumento de las sanciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos toda vez que, debido al alto grado delictivo que se ha desatado por la venta ilegal de armas de grado militar, así como poseer armas sin licencia, lo que trae como consecuencia la comisión de conductas delictivas que ponen en peligro la seguridad de los ciudadanos no solo de México, sino en todos los países del mundo.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. – La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, emite **OPINIÓN POSITIVA** a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, a cargo del Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de conformidad con los considerandos plasmados en la presente Opinión.

SEGUNDO. – Remítase la presente opinión a la Comisión de Seguridad Ciudadana, de este H. Congreso de la Ciudad de México, para los efectos señalados en el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.


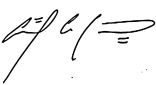

FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA II LEGISLATURA DEL H.



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**


**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES
DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. José Octavio Rivero Villaseñor Presidente			
Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios Vicepresidenta	<i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>		
Dip. Aníbal Alejandro Cañez Morales Secretario			
Dip. Alberto Martínez Urincho Integrante			
Dip. María Guadalupe Morales Rubio Integrante	<i>Guadalupe Morales Rubio</i>		
Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz Integrante	<i>Nancy Marlene Núñez Reséndiz</i>		
Dip. Yuriri Ayala Zúñiga Integrante	<i>Yuriri Ayala Zúñiga</i>		
Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla Integrante			
Dip. Ricardo Rubio Torres Integrante			
Dip. Diego Orlando Garrido López Integrante			



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE
JUSTICIA.**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez Integrante	<i>Ernesto Alarcón</i>		
Dip. Jorge Gaviño Ambriz Integrante			
Dip. Circe Camacho Bastida Integrante			
Dip. Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>		
Dip. Jesús Sesma Suárez Integrante	<i>JESUS SESMA SUÁREZ</i>		

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

**11 / 23 / 2021**
18:54:35 UTC

Enviado para su firma a Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx), Dip. Aníbal Alexandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx), Dip. María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx), Dip. Nancy Marlene Nuñez Reséndiz (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx), Dip. Yuriri Ayala Zúñiga (yuriri.ayala@congresocdmx.gob.mx), Dip. Ricardo Rubio Torres (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx), Dip. Diego Orlando Garrido López (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx), Dip. Ernesto Alarcón Jiménez (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx), Dip. Jorge Gaviño

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

Ambriz (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx), Dip. Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) and Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por octavio.rivero@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.146.132.223



11 / 23 / 2021
19:06:08 UTC

Visualizado por Dip. Jorge Gaviño Ambriz
(jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx)
IP: 200.68.187.236



11 / 23 / 2021
19:07:26 UTC

Firmado por Dip. Jorge Gaviño Ambriz
(jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx)
IP: 200.68.187.236



11 / 24 / 2021
01:40:16 UTC

Visualizado por Dip. Nancy Marlene Nuñez Reséndiz
(nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.170.38.205

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 FIRMADO	11 / 24 / 2021 01:40:28 UTC	Firmado por Dip. Nancy Marlene Nuñez Reséndiz (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.38.205
 VISUALIZADO	11 / 24 / 2021 05:11:27 UTC	Visualizado por Dip. Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.31.143
 FIRMADO	11 / 24 / 2021 05:11:47 UTC	Firmado por Dip. Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.31.143
 VISUALIZADO	11 / 24 / 2021 18:00:54 UTC	Visualizado por Dip. Aníbal Alejandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.136.110

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 FIRMADO	11 / 24 / 2021 18:01:12 UTC	Firmado por Dip. Aníbal Alejandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.136.110
 VISUALIZADO	11 / 24 / 2021 22:00:02 UTC	Visualizado por Dip. Yuriri Ayala Zúñiga (yuriri.ayala@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.89.176
 FIRMADO	11 / 24 / 2021 22:00:17 UTC	Firmado por Dip. Yuriri Ayala Zúñiga (yuriri.ayala@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.89.176
 VISUALIZADO	11 / 25 / 2021 21:30:34 UTC	Visualizado por Dip. Diego Orlando Garrido López (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.183.140

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 FIRMADO	11 / 25 / 2021 21:31:26 UTC	Firmado por Dip. Diego Orlando Garrido López (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.183.140
 VISUALIZADO	11 / 29 / 2021 19:46:11 UTC	Visualizado por Dip. María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.33.10
 FIRMADO	11 / 29 / 2021 19:52:13 UTC	Firmado por Dip. María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.89.176
 VISUALIZADO	12 / 07 / 2021 04:21:30 UTC	Visualizado por Dip. Ernesto Alarcón Jiménez (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.136.222.14

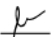

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 FIRMADO	12 / 07 / 2021 04:22:06 UTC	Firmado por Dip. Ernesto Alarcón Jiménez (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.136.222.14
 VISUALIZADO	12 / 08 / 2021 00:31:48 UTC	Visualizado por Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	12 / 08 / 2021 00:38:01 UTC	Firmado por Dip. Jesús Sesma Suárez (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	12 / 09 / 2021 16:15:09 UTC	Visualizado por Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.130.60.248

TÍTULO	Opinión de la iniciativa de la Ley Federal de Armas de...
NOMBRE DE ARCHIVO	OPINION A LA INIC... Y EXPLOSIVOS.pdf
ID DE DOCUMENTO	6f73c1d1a19b64f4cac462542613f29e7c971915
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 FIRMADO	12 / 09 / 2021 16:15:28 UTC	Firmado por Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.130.60.248
 INCOMPLETO	12 / 09 / 2021 16:15:28 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.